

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18900** SERMAVIC, S.L.

Declaración de Insolvencia.

Doña Dolors Cortina Alarcón, Secretaria Judicial, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Granollers.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 155/2008, instruido por este Juzgado a Instancia de Segundo Ismael Carreño Macias contra Sermavic, S.L., se ha dictado auto con fecha 4 de mayo de 2009 en que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Sermavic, S.L. por el importe de 7.787,10 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granollers, 18 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090042639-1